

# LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

NÚM. 1086

Santander.—Jueves 6 de Junio de 1878.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

## OBRAS DEL PUERTO.

Demostremos ayer que el dique de carena y la parrilla de marea, son obras indispensables para mejorar las condiciones del puerto, y por tanto que la Junta debe procurar por que los proyectos referentes a las mismas sean aprobados por la superioridad para que se lleven a efecto a la mayor brevedad posible.

Demostremos también que las líneas de muelles y embarcadero no son de todo punto indispensables para el tráfico, puesto que los de Maliaño y el de la Monja llenan en el día las necesidades para la carga y descarga de los buques, hasta de los de alto bordo; aunque estas tomen un incremento inmensamente mayor que el que tienen en la actualidad, como se demostró durante la guerra civil cuando el movimiento del puerto fué de grandísima importancia, y réstanos hoy demostrar que, en nuestra opinion, no se consigue con la línea de muelles que se proyectan en la parte Norte hasta buscar el cantil de la canal, corregir la marcha de las corrientes de flujo y reflujo de las aguas, para evitar que la gran cantidad de arena que entra por la boca del puerto se vaya depositando en la bahía, como hoy se deposita, obstruyendo de día en día el estrecho límite que queda ya para fondeaderos y demás maniobras de los barcos, y cuyo problema es el que debiera procurarse resolver.

Vamos a prescindir por de pronto de esas innumerables citas que se han expuesto del canal de aguas que antes tenía la bahía en diversos puntos, aunque vienen en apoyo de nuestro parecer, porque consideramos que estos razonamientos deben ocupar el segundo lugar en el debate, dejando a las observaciones científicas el primero, como en justicia les corresponde.

Y como dichas observaciones están contenidas en la memoria que acompaña al proyecto y han servido para hacer deducciones en favor de las ventajas del mismo, justo es también que concedamos a aquellas el crédito que se merecen y aceptemos la discusión en el terreno en que la referida memoria se coloca.

Para que nuestros lectores puedan también conocer las observaciones, vamos a copiar las que interesan a la cuestión y cuyos datos hemos tomado de la memoria en las oficinas de la junta:

«Las aguas del mar bañan en el interior de la bahía una extensión que en números redondos mide 3.390 hectáreas de superficie, de las cuales tan solo se aprovechan para la navegación las 390 de la canal, porque las 3.000 restantes son playas perdidas que quedan en seco en todas las bajas mareas.»

Doloroso es considerar que de tan extensa como hermosa bahía, que ofrece un panorama encantador, haya quedado solamente para la

navegacion el espacio de 390 hectáreas; lo que prueba que por efecto del mal encauzamiento de las corrientes de flujo y reflujo, las arenas que entran por la boca del puerto la van obstruyendo lentamente y que los temores del público de que se vea reducida a una mera ria, están bien justificados. De aquí, pues, que todas las obras que en lo sucesivo se proyecten, deben meditar mucho, puesto que con el mejor deseo pudiera tal vez incurrirse en error y ser causa este de inmensos perjuicios para la navegación y el comercio, difíciles si no imposibles de reparar.

Convenimos en que hay necesidad de hacer obras en la bahía que encauzen las corrientes, así como que un buen servicio de dragas limpie los bancos que hoy la obstruyen, para hacer más extenso el espacio de navegación para buques de alto bordo; pero precisa estudiar mucho este problema, que, a no dudarlo, es de suma importancia para el porvenir del puerto.

Pero continuemos dando a conocer los datos más interesantes del asunto, para después exponer los razonamientos en que se funda nuestra opinion, contraria a los resultados que se prometen por virtud de los mismos, con la realizacion de gran parte de las obras que se proyectan.

Describe la memoria la altura máxima que alcanzan las ondulaciones de las mareas equinociales y ordinarias y la influencia de los vientos en las mismas, con objeto de demostrar la cantidad de agua que penetra por la boca del puerto; y asegura que varía entre ochenta y cinco millones y ciento sesenta y nueve millones y medio de metros cúbicos de volumen en seis horas de marea, que vuelve a salir en las seis siguientes; originando mareas de velocidad tan variable, que a veces es de dos millas por hora y a veces de seis, en el mismo espacio de tiempo.

Forman estas corrientes una canal principal sinuosa y de fuertes inflexiones, sembrada de pozos y de barras interiores en sus doce kilómetros de recorrido, desde la punta del puerto hasta San Salvador. Su ancho presenta angosturas como las de frente a la isla Horadada y a la punta de San Martín, que tienen respectivamente 300 y 200 metros seguidos de ensanches considerables, que llegan a 800 metros frente al Promontorio y 600 frente a la playa de las Higueras.

En las bajas mareas, vivas y escoradas marchan las aguas encauzadas entre playas con regularidad suma; pero así que empiezan a recubrirse por la marea ascendente, se desbordan de sus cauces y ocupan rápidamente espacios que varían desde 400 metros frente al Pantal hasta dos kilómetros entre el promontorio y Rostro de Pedreña, y luego 4 kilómetros entre los muelles de Santander y la costa de Elchas, para reducirse a 500 metros entre el lazareto de la isla Pedrosa y el pueblo de

Maliaño. Llegado este momento, las nuevas márgenes no son playas tendidas, sino en general acantiladas rocas con puntas tan salientes en la costa Norte como las del Promontorio y San Martín, é islas tan avanzadas como la Horadada, la Torre, San Mamés y las Hermanas, con restingas submarinas que llegan al eje de la canal y desvían las corrientes del fondo y superficie, arrojándolas de una en otra direccion y formando curvas cerradas y caprichosas, perturbadoras de su régimen.

Tales causas producen, como es consiguiente, perjudiciales efectos, que se agravan más y más en razon a que las corrientes arrastran en su seno enormes volúmenes de arena que vienen del mar y se depositan allí donde la velocidad decrece, formando en la boca del puerto el banco de las Quebrantas y en el interior de la canal navegable verdaderas barras como la del río Cubas y la Osa, con cotas de agua insuficientes para los buques que hoy frecuentan el puerto de Santander.

Este arrastre mecánico tiene tal importancia que en solo un año se depositó sobre el banco del Bergantín, distante 3 kilómetros de la boca del puerto, un volumen de arena que, según el cálculo de los perfiles transversales, excedía de 100.000 metros cúbicos, haciéndole subir en cota desde 3 metros hasta 4, tomando como plano de comparacion el de bajamar viva equinocial.

Pero lo más notable, lo que llama más la atención, por ser el punto culminante del debate y datos que indispensablemente deben tenerse en cuenta para resolver el problema del encauzamiento de las corrientes y mejoramiento del estado de la bahía, es lo siguiente, que consta en la referida memoria:

«Pero aun se observa un hecho más anómalo en el régimen actual de las corrientes, y es que las del flujo marchan en sitios por distinto camino que las del reflujo, apareciendo, donde tal sucede, bancos de arena apuntados como los del Bergantín y las Quebrantas. Este aserto se comprueba arrojando flotadores en todo el ancho de la canal, frente al castillo de la Cerda, en la estoa de bajamar, pues se ve que los inmediatos a la costa Norte bajan cuando suben los del Sur; es decir, que la marea entra en la bahía por la boca del Este, lamiendo y arrastrando las arenas del prolongado banco del Pantal para depositarlas en las playas interiores del Sur, y sale barriendo, hasta descubrir la roca, las de la costa Norte, limpias siempre de arenas, menos en los remansos producidos por las puntas de San Martín, el Promontorio y la isla de la Torre. En el fondeadero y barra de la Osa no hay necesidad de recurrir a este medio, porque basta observar que los buques que ocupan el pozo son los primeros que hacen la cia-boga de bajamar y los últimos en la de pleamar; es decir, que las corrientes del Sur tienden a subir en línea recta por aquel fondea-

dero hasta el de los Mártires, abandonando la canal principal, y las del reflujo, por el contrario, suben lamiendo los muelles de Maliaño y Santander y playa de las Higueras, de cuyo movimiento inverso nace la barra de la Osa y el apuntamiento del Banco del Bergantín en direccion a las islas Hermanas.

Cuanto más se estudie la configuración de la extensa bahía de Santander, más se intima el convencimiento de la urgente necesidad de encauzar en ella las corrientes para que desaparezcan esas barras peligrosas, esos canalizos secundarios y esos innumerables bancos de arena que tanto afectan al régimen de la canal navegable. Las angosturas, con sus socavones, producen pozos cuyas cotas de agua llegan hasta 14 y 17 metros en bajamar viva equinocial, pero sería preferible reducir estas sondas a 10 ó 12 metros, a condicion de aumentar su ancho y el fondo de las barras hasta estas mismas cotas desde la de 6 ú 8 que hoy tienen.»

Resulta, por tanto, de la memoria, que la bahía mide 3.399 hectáreas de superficie, de las que son navegables 390 de la canal, quedando 3.000 sin utilizar.

Que el volumen de agua que penetra por la boca del puerto según las mareas, varía entre 85 millones y 169 1/2 millones de metros cúbicos.

Que el arrastre de arenas de dichas aguas en un solo año, depositó en el banco del Bergantín, distante nada menos que 3 kilómetros de la boca del puerto, un volumen que excedió de 100.000 metros cúbicos, haciéndoles subir en cota desde 3 metros hasta uno, tomando como plano de comparacion el de bajamar viva equinocial.

Y que las aguas entran en la bahía por la boca del Este, abandonando la canal y extendiéndose hasta el fondeadero del pozo de los Mártires por la parte Sur, y salen por la costa del Norte lamiendo los muelles de Maliaño y Santander y playa de las Higueras.

De modo que conocemos ya la extensión de la bahía; el límite a que ha quedado reducida la línea de navegación; la direccion de las corrientes por el flujo y reflujo de las mareas; el volumen de arena que en el plazo de un año se depositó en uno de los bancos más inmediatos a la canal, y la parte de dicha bahía donde las aguas constantemente depositan los sedimentos que arrastran: datos todos que nos ha facilitado la mencionada memoria, y que son suficientes para poder apreciar si las obras que se proyectan resuelven el problema referido de mejorar las condiciones de navegación de la bahía, ó por virtud de dichos datos están indicadas otras para lograr el objeto que se desea.

## Ecos políticos.

¡Hola! ¡Con que el señor Canovas quiere dejar a su salida un ministerio que le facilite la vuelta? ¡Si será liberal!

—277—

buscando su cadáver amado sobre la superficie de las olas.

San Francisco de Asís, venerabilísimo patron de Nápoles, llamaba a las golondrinas sus hermanas, y un autor notable de la vida de este santo, cuenta sobre él la siguiente anécdota: «Un día que se hallaba ocupado en predicar y convertir a algunas poblaciones idólatras, impedían con sus gorgoros las golondrinas que sus palabras fueran oídas por el auditorio; el santo entonces se dirigió a sus interrupturas en estos términos: Hacedme el favor, queridas hermanas, mías, de callaros por ahora para que pueda explicarme y hacer comprender a esta gente la palabra de Dios.» Al oír esto las golondrinas, se callaron todas y escucharon con profundo recogimiento el verbo del santo hombre.

Para concluir, y por mi cuenta, diré que, en varios puntos de nuestra España, es tradición popular que las golondrinas fueron las que sacaron los clavos de la cruz en el doloroso sacrificio del Gólgota, por lo que tienen por grave pecado perseguir y matar a este pájaro tan simpático.

—276—

prometidos amantes; la muerte de la golondrina se consideraba como la de la cigüeña, un acto de impiedad; porque las golondrinas son los pájaros de Dios, son los huéspedes del hogar doméstico y el pueblo en su fé sencilla, cree que la dicha de sus casas volaría con ellas.

El aire de la esclavitud es mortal para la golondrina, y es rarísimo que alguna haya podido vivir en jaula; la fé pagana había ido más lejos que la cristiana en su devoción a la golondrina, y la colocaba bajo la protección de Esculapio, Dios de la medicina; los antiguos farmacéuticos poseían diez y siete diversas recetas de específicos sacados de las golondrinas; entre otros había una cierta agua de golondrina que, como el bálsamo de Fierabrás, tenía la propiedad de curar toda clase de heridas, pero no estaba en uso, porque al que se la aplicaba se quedaba indefectiblemente calvo.

Los sacerdotes y los magos de Egipto habían comprendido mejor que los filósofos griegos, el verdadero sentido analógico de la golondrina, que era el emblema de la felicidad conyugal de ultratumba, y representaba a la diosa Isis, inconsolable por la muerte de Osiris y

—173—

primeros aleteos de sus educandos y enseñarles a coger al vuelo los mosquitos.

Reinas del aire por la ligereza, la gracia caprichosa y la potencia de su vuelo, las golondrinas son además arquitectos de primer orden que despliegan en la construcción de sus nidos un prodigioso talento; los nidos de las golondrinas de chimenea y sobre todos los de la de ventana, son trabajos maravillosos en los cuales intervienen con la ciencia del arquitecto, el arte del albañil y del estucador; los machos tienen, en las dos especies, el derecho de trabajar en el nido como las hembras y estas emplean con ellos las más seductoras promesas para obligarles a ello; la golondrina de los campos, ahueca con sus garras en las pendientes de las cuevas y hace verdaderas cuevas subterráneas para establecer su familia.

El vencejo negro que se ve a menudo obligado a fabricar su nido sobre las superficies planas, emplea pequeñas vigas y defensas, y ha imaginado un curiosísimo procedimiento para la construcción; llena un espacio de terreno con su saliva que arroja con más abundancia en la periferia que en el centro, y después lo deja secar; a medida que la materia se solidifi-

Lo que tiene más gracia en el proyecto que antecede es lo de conceder al partido constitucional algunos puestos oficiales de segundo orden.

El partido constitucional haciendo de comparsa en una situación conservadora

Ya no les faltaba más a los constitucionales que ser *tenidos en tan poco* por el señor Cánovas del Castillo.

¿No les parece á ustedes que tienen motivo hasta para declararse en huelga?

Dice una carta de Madrid que Don Carlos Navarro y Rodrigo, en vista de los comentarios que se han hecho de la declaración que sobre la revolución de Setiembre hizo en la sesión de anteayer, y á fin de evitar malévolas interpretaciones, parece resuelto á explicar sus palabras, que en manera alguna tienen el alcance que desde un principio se les ha dado.

Bueno: no nos parece mal que explique sus palabras el señor Navarro y Rodrigo; pero la verdad es que cuando no se tienen convicciones arraigadas en una idea, con la mayor facilidad se escapan *lapsus* de tanto bulto, como el de que ha sido autor el ex-ministro de Fomento.

Después de todo, la cosa no debe extrañarnos.

Cuando á cada momento se cambia de actitud por causa de las circunstancias, es muy difícil retener en la memoria el sentido en que se debe hablar en un momento determinado.

Esto es lo que le ha pasado al Sr. Navarro y Rodrigo.

Que el señor Elduayen se hallaba indispuerto hace días era cosa que ya sabíamos, por haberlo leído en los periódicos de Madrid. Lo que ignorábamos hasta anoche era la clase de indisposición que retenía en su domicilio al señor ministro de Ultramar.

De todos modos, deseamos su pronto restablecimiento.

El general Riquelme se encuentra en París desde hace algunos días, según nos dicen en carta que recibimos ayer.

Dice *El Parlamento*: «La llegada á España de 18.000 licenciados de Cuba es para preocupar á un gobierno, y no dudamos que el de nuestro país tendrá previsto el que se les abonen sus alcances para que puedan hacer frente en la Península á las más perentorias necesidades, sobre todo, si como acontecerá seguramente, hay muchos de ellos que sean naturales de esas provincias de donde emigran á miles las personas con dirección á regiones apartadas y extrañas tierras.»

«Buena parte va el periódico centralista con esas pretensiones en favor de los licenciados de Cuba. Para eso sería necesario tener dinero, y mientras subsistan los sistemas rentísticos de los conservadores no hay que esperar que se mejore la situación del país.»

Los periódicos constitucionales han empezado á celebrar funciones de desagravios por la frase que en *el frío* de la improvisación se le escapó al Sr. Navarro y Rodrigo, en mengua de la revolución de Setiembre.

Oigamos á uno de los más importantes órganos de dicha comunión política:

«El partido constitucional, nacido al calor de la revolución de Setiembre, no puede ni

quiere abjurar de ella; vive de los principios que aquella implantó; en ellos inspira sus actos, y consignados los lleva en su bandera con orgullo.»

Mal pueden, por lo tanto, ni nuestro partido ni nuestros hombres, renegar de lo mismo que defendieron y defendían.

La revolución de Setiembre era necesaria. El error y exclusivismo de un gobierno hizo enfermar la sociedad: fué preciso sanarla, y la revolución fué la medicina.»

Así es como se habla; ¡que diga ahora *El Diario Español*, que los constitucionales reniegan de la revolución de Setiembre!

¿Si no fuera porque siempre que les cae el higuín junto á la boca se entibia un poco su entusiasmo!.....

Nos dice uno de nuestros más activos corresponsales de Madrid:

«Entre personas llenas de experiencia en política, se generaliza la creencia de que las actuales Cortes terminarán sus tareas con el presente período de la última legislatura, y se fundan en que al estado que han llegado las cosas es inevitable la formación de un ministerio de verano, con mezcla de unionistas de la situación y centralistas que servirán para dar solución á importantes cuestiones del momento, que no puede resolver satisfactoriamente el Sr. Cánovas, facilitándole así la entrada en las regiones del poder al partido constitucional, al cual el gabinete de verano dará algunos puestos oficiales de segundo orden, para darles una prueba que desean su concurso para llegar al puesto codiciado por los que se agitan en las afueras del presupuesto.»

Por otra parte, amigos independientes del Sr. Cánovas convienen en que éste no puede sostener mucho tiempo, y él mismo, convencido de ello, medita un reemplazo que, á la par que satisfaga las exigencias de la política, pueda hacer que las carteras de Guerra y Gobernación, por lo que pudiera suceder, se provean entre los unionistas que le han venido apoyando.

Cuando esto se plantee, que será á principios de Julio, asegúrase que propondrá como sucesor al general Jovellar, que podría formar el ministerio con hombres del antiguo unionismo de los lados de la izquierda y derecha de las Cámaras, con los que el Sr. Jovellar mantiene buenas relaciones, dando, por supuesto, las carteras más importantes á la derecha. Esto, que en opinión de los ardientes conservadores es la solución más acertada, la rechazan los unionistas de la izquierda, porque dicen que, teniendo como tienen principios propios, no habrían de consentir ingerencias extrañas ni inspiraciones de personas que son sus adversarios y añaden que si las circunstancias exigen un cambio, seguramente no es de personas sino de política. Y como esta opinión se parece mucho á la que se dice predominar en ciertas regiones, se cree que ha de ser muy difícil al Sr. Cánovas la realización de su bello ideal. De suerte que lo que se considera más probable es que el Sr. Posada Herrera sea el llamado á recoger la herencia. Doy á V. estos rumores porque son los que en realidad llaman la atención de la gente que se ocupa de la cosa pública.»

Incidente parlamentario ocurrido en la sesión del martes, según nos lo refiere un festigo presencial:

«En la sesión de esta tarde ha ocurrido un incidente que ha dado pasto á muchas conversaciones. Es el hecho que la comisión general de presupuestos, en su dictamen, desechó el aumento de 30.000 reales al sueldo del Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Un diputado, en una enmienda que se ha discutido hoy, pidió que se restableciera el aumento que había echado abajo dicha comisión; siendo aprobada por la comisión momentos después de haberla abandonado los representantes que habían sostenido la supresión, y que de haber permanecido en sus puestos, la enmienda habría sido desechada por mayoría.»

Codillo se llama esta figura. Después de todo, la verdad es que los 30.000 reales de diferencia, distribuidos entre todos los españoles, apenas correspondería á una millonésima de real por cabeza.

Conque para poca salud...

Los Presidentes del Congreso y del Consejo han tenido una conferencia, á la que se dá mucha importancia por relacionarse con asuntos del mayor interés para el gobierno.

El asunto de mayor interés para el gobierno es conservarse en el mando.

Ergo no hay que preguntar sobre qué ha versado la conferencia de los dos Presidentes.

Ha desistido por fin el gobierno de cubrir la vacante de vice-presidente del Congreso, en la acertada prevision de que este asunto venia preñado de conflictos.

Pero si al gobierno le ha parecido bien aplazar la cuestión, dejando vacía la vice-presidencia, no ha faltado un periódico que, con el reglamento en la mano, haya formulado la pregunta de si puede continuar la mesa sin uno de los vice-presidentes.

El reglamento está terminante en lo que atañe á este particular, porque dice que «la mesa se compondrá de un presidente, cuatro vice-presidentes y cuatro secretarios.»

Ahora lo que falta saber es si el Sr. Cánovas, así como tuvo tiempos atrás una Constitución interna, tiene también un reglamento interno que le autorice á prescindir de todo, con tal de no exponerse á disgustos de mayor cuantía.

En esta situación tan llena de peripecias todo pudiera suceder.

Ha fallecido en Logroño la duquesa de la Victoria.

Enviamos á su ilustre esposo el general Espartero, campeón de nuestras libertades, el testimonio de nuestro sentido pésame por esta dolorosa pérdida.

### Noticias.

La Sociedad marina que efectuó la corrida de toros el día 26 de Mayo de 1878, á beneficio de la clase obrera, nos ha remitido la siguiente liquidación de la misma:

**Productos.**  
Por venta de localidades, según comprobantes entregados en la Alcaldía. . . . . Reales. 30.962  
Por venta de los cuatro toros muertos. . . . . 1.400  
Por id. del toro que le fué concedido al Sr. Venero, y cuyo importe cede á favor de la clase obrera. . . . . 350  
Por id. de 355 billetes para las

rifas de las moñas. . . . . 710  
Por donativo hecho por D. Canuto Bustamante, según consta en la cuenta de desperfectos habidos en la plaza, etcétera. . . . . 54 50  
Por id. del pintor Sr. Gutierrez: del importe de los escudos alegóricos que adornaron el palco de la presidencia. . . . . 40  
Por id. de la Srta. Casal, del importe de la moña para la llave del toril. . . . . 36  
Por id. del farmacéutico señor Cagigal: del importe del botiquín para la corrida. . . . . 68  
Por id. del Sr. Comandante de Marina: del importe de los refrescos servidos á las señoras que presidieron. . . . . 200  
Por id. del mismo: del importe de las circulares de invitación. . . . . 30  
Por id. del mismo: del importe del almuerzo servido á la cuadrilla el día 26. . . . . 225  
Por id. de D. J. M. Aguirre: del importe de la comida servida á la cuadrilla el día 26. . . . . 936  
Suma Rvn. . . . . 35.011 p 50  
**Gastos.**  
Pagado al empresario de la plaza de Toros: . . . . .  
Por el alquiler de la plaza para la corrida, según cuenta número 1. . . . . Reales. 2.000  
Por desperfectos habidos en la plaza á causa de la corrida y otros gastos. Id. núm. 2. . . . . 754 50  
Pagado por importe de los cinco toros lidiados, por su conducción, derechos de encajonamiento, devolución de las jaulas á Villalba, gastos de viaje y fonda en Santander del conductor de los toros, etc., etcétera. Id. números 3, 4, 5. . . . . 28.519 90  
Pagado por capas para el toro. Id. núm. 6. . . . . 556  
Id. por caballos para ensayarse los picadores, para lidiar, por coches para llevar y traer la cuadrilla á la plaza el día 26, y por desperfecto de un caballo lastimado en la lidia. Idem números 7 y 8. . . . . 990  
Pagado por: 1.º Trajes para los lidiadores 1.572.—2.º Cinturones de charol 120.—3.º Zapaticos 132. Id. núm. 9. . . . . 1.824  
Pagado por 18 pares de banderillas, 90 rs.—Por fijar carteles y repartir prospectos, 40 reales. Id. núm. 10. . . . . 130  
Pagado por colocación de ruedas y completa preparación del bote llevado á la plaza para pedir la llave del toril, idem número 11. . . . . 90  
Id. por conducción de dicho bote de la bahía á la plaza y retorno, id. núm. 12. . . . . 16  
Id. por llevar varios sacos con banderillas á la plaza, id. número 13. . . . . 10

ca, esta periferia, toma figura y se determina por una especie de relleno de borra ó lana que sobresale y que el hábil albañil aumenta de volumen y altura hasta darle las dimensiones necesarias; así es como vence las dificultades principales del asiento de su domicilio; puede añadirse que esta especie de saliva desecada, concluye por espesarse y y adquiere la consistencia del caoutchouc y en fin por realizar un *sommier* elástico de un uso excelente.

El más célebre de todos los nidos de golondrina es el que se come y le hacen en las Molucas, confeccionándole con ciertas algas azucaradas del mar de las Indias.

Se ha calculado la exportación anual de China en trescientos ó cuatrocientos mil nidos de golondrina, cuyo importe asciende, por lo menos, á doce millones de francos.

Los magos de este país singular aseguran que este producto es un específico y remedio seguro para dar frescura y rejuvenecer los sentidos.

Estos nidos no son tan solo artísticas maravillas de arquitectura, sino modelos además de economía y solidez; un cuervo de iglesia que tu-

vo un día la imprudencia de meter la cabeza en un nido de golondrina en la plaza de Vendome, fué el perverso víctima de su curiosidad, pues no pudo volver á sacarla y murió á los pocos momentos; bajo cualquier punto que se las considere son dignas de una existencia dichosa y de merecida consideración; por largo tiempo Francia fué para ellas una dulce patria, donde apaciblemente se multiplicaban numerosas familias, bajo la triple salvaguardia de la poesía, el amor y la hospitalidad; podría citar cientos de nombres de poetas que han cantado en diversos tonos á la golondrina, empezando por Isaias, Homero y Virgilia y concluyendo por Chateaubriand, Lamartine y Felicieu David.

Es digno de observación el que los poetas no se han equivocado jamás sobre las costumbres de las golondrinas, ni han desconocido su carácter analógico, mientras que los sábios, incluso Plinio, han escrito volúmenes llenos de tonterías y disparates.

En otros tiempos, las jóvenes tenían la costumbre de atar cintas de diversos colores en el cuello de las golondrinas para conocerlas á su vuelta, y de esta auguraban la fidelidad de sus

**LAS MOSCAS.**  
El calor puebla nuestras habitaciones de huéspedes incómodos á los que nadie puede sustraerse; el pobre en su cabana cubierta de paja está sujeto á ellos; y de la misma manera el rico en su palacio donde no pueden defenderle sus criados. Entre estos huéspedes distinguen muy especialmente las moscas, que nos molestan y atormentan con la infatigable perseverancia con que se paran en nuestra cara y manos, además de ensuciar los techos, los espejos y las vidrieras; también irrita la piel. Por mucho tiempo se ha ignorado cómo se reproducen las moscas, creyéndose ingenuamente que nacían espontáneamente en la carne podrida, siendo producto de la putrefacción. Esta preocupación duró hasta el día en que Redi demostró con experimentos convincentes que las moscas son en su primer estado esos repugnantes gusanillos blancos que también conocen los pescadores, que los emplean





SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TÉNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA. Dolor de cabeza casi continuo. Demacración. Constipados frecuentes. Sueño intranquilo. Palidez. Inapetencia. Náuseas por la mañana. Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipo. En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Ténias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert. Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES-CORREOS FRANCESES. SERVICIO POSTAL PARA LA HABANA Y VERACRUZ. con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas. Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.000 toneladas y 650 caballos de fuerza. VILLE DE BORDEAUX teniendo combinacion directa. En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello. PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y COLON con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspiwall) y Savanua. Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor. GUADELOUPE teniendo combinacion directa. En Panama, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario Saldrá de Santander el 8 ó 9 del presente mes el vapor. WASHINGTON procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica. Para Burdeos y el Havre Saldrá de Santander el 16 ó 17 del presente mes el vapor. COLOMBIE procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas. Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabidad antes del 5. Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerraran la víspera de la llegada del vapor. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á la agencia general de la Compañia General Trasatlántica, Muelle 30. F. LISBONNE. - F. de STRADA. Agentes interinos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. PARA PUERTO-RICO Y HABANA Salen de Santander 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id. PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros. PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijón, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII. Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander, Sras. Ana y B. Perez y Compañia.

DEPURATIVO UNIVERSAL DE ORDÓÑEZ. VERDERO PURIFICADOR DE LA SANGRE SUPERIOR A LOS ROBS Y ZARZAPARRILLAS. Su eficacia es infalible en todas las enfermedades debidas á algun vicio general de la sangre, como son las afecciones de la piel, ardores, erupciones, granos, herpes, irritaciones, llagas, tumores, etc. Se vende al precio de 14 reales el frasco de 300 gramos, en Santander, Martillo, 5, botica de Ordoñez.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia. EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean: como talos la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bota de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway. Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retenciones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro. EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Pólvos y Opiata.

LOS TRES DESCUBRIMIENTOS MODERNOS INVENTADOS POR EL DOCTOR ADELUC, elogiados por toda la prensa por sus buenos resultados. El abrotano. Cuyo solo nombre expresa bien sus buenas propiedades, que son refrescar la cabeza, destruir la caspa, alimentar la raíz del cabello, hacerle salir con fuerza, cubriendo de pelo la cabeza á los pocos días de usar este singular específico. Precio del frasco 20 reales. Elixir del Perú. Para el dolor de muelas y todos los males de boca no hay específico más infalible en el mundo conocido. Precio del frasco 12 y 24 reales. Advertiéndose que este elixir puede usarse diariamente. Limpia, fortifica y hace desaparecer por completo los malos olores de la boca. La deliciosa agua de las Carmelitas. Este maravilloso invento hace desaparecer por completo los dolores de cabeza y demás partes del cuerpo. Precio del frasco 12 rs. Unico depósito en España, perfumería Inglesa de Martinez, Burgos. Los pedidos al por mayor, se harán en dicha casa. Grandes descuentos. Se venden en todas las perfumerías y Droguerías. Unico punto de venta en Santander: Farmacia y laboratorio químico del Licenciado D. Manuel Rodríguez Jimenez. Calle de Vad-Ras, casas del Sr. Pombo.

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS. VINO DE BELLINI (QUINA E COLOMBO). Diploma de Mérito en la Exposición de Viena. Este vino fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las afecciones escrofulosas, fiebres, neurasias, diarreas crónicas, colores pálidos, irregularidad de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las mujeres delicadas, á las personas viejas y á las débiles por enfermedad ó excesos. ADH. DETHAN, FARMACÉUTICO, FAUBOURG SAINT-DENIS, 90, PARIS, y en las principales farmacias de Francia y del extranjero. Exigir en las etiquetas el Sello del gobierno francés y la firma J. FAYARD. Precio, 4 fr.

IMPRESA DE LA VOZ MONTAÑESA. En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos. Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad. San Francisco, 30, principal.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN. Con tanta razon llamada El Perfume Imperecedero. Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve ademas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vèrtigos, etc. De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sras. Ferrer y Batlle, Barcelona.

A LOS FABRICANTES DE HARINAS. Aspiradores para sacar ó quitar la humedad de las muelas, con tubos de aspiracion dobles para evitar la condensacion del aire. Precios, de 20 á 25 duros cada muela; transporte y colocacion, por separado. Escribir á Mr. Eugeni Guibour, carpintero modelista, calle del Marqués del Duero, núm. 16, Barcelona.

En el pueblo de Alced a se arrienda una casa amueblada para temporada de verano; las personas que quieran tratar de ella pueden dirigirse al interesado, Antonio Olazautia, en el mismo. 15-11

AGUAS MINERALES DE SOLARES. PROPIEDAD DE Don Ramon Perez del Molino. Desde el 1.º de Junio próximo se venden en el nuevo depósito, plaza de la Libertad, junto al Banco de España, tienda «La Imperial», propiedad de D. Patricio de la Vega. Santander 24 Mayo 1878. 20-8

LA VALENTINA CHOCOLATERIA DE FRANCISCO ORTIZ. 2-Calle de Colon-2 SANTANDER. Conocidos son del público los superiores chocolates que en este establecimiento se elaboran. LOS PRECIOS DE 4 á 12 RS. LIBRA. Todas sus clases compiten ventajosamente con las principales fabricas de España. Veintidos años de existencia y el crédito que han adquirido sus productos, exclusivamente con cacao, azúcares y canela, son las mejores garantías que pueden desear los consumidores. Tiene surtido de todas clases y se hacen moliendas de encargo y á domicilio. WENCESLAO AGUINACO, hijo político del Sr. Ortiz, es el encargado de servir los pedidos.

La Central Ibérica. A CARGO DE D. MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS. Habilitado y Agente de oficinas legalmente autorizado. SAN FRANCISCO, 11, PRINCIPAL. HORAS DE DESPACHO: de 9 á 1 y de 3 á 7.

REUMA. Su pronta y radical curacion con el Bálsamo antirreumático de Surinam, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, particulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.